Encarnación
GOBIERNO MUNICIPAL

SEÑOR:
Dr. AGUSTIN ENCINA
DIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
ASUNCIÓN:

Nos dirigimos a Usted y por su intermedio a quien corresponda fin de remitir los documentos de ampliación de plazos de ejecución avalados en el Art. 55 inc. b, que guarda relación con la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 09/2023 PARA LAS CONSTRUCCIONES GENERALES DE AULAS Y SANITARIOS EN DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE ENCARNACIÓN-FONACIDE-PLURIANUAL–I.D N° 434.901–Lote 1, de la EMPRESA SAN PABLO METALURGICA CONSTRUCCIONES con R.U.C Nº 2986184-5 del Señor MIGUEL ANGEL GOLASIK, con C.I. Nº 2.986.184.----------

Se adjuntan:

- Resolución de aprobación de la ampliación del plazo de ejecución.
- Adenda de prorroga Nº 7
- Dictamen de auditoria
- Dictamen técnico del Fiscal de Obras
- Notificación

Sin otro particular, aguardando una respuesta favorable, aprovecho la ocasión para saludarlo muy cordialmente.